



EXP-UNC:0018205/2013

VISTO:

Que por Res.521/13 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Dr. Gerardo A. Argüello,

ATENTO:

Que en su evaluación anterior la docente recibió la calificación de satisfactorio con observaciones, presentando el plan de mejoras correspondiente,

Al dictamen producido por el Comité Evaluador del Área Ciencias Químicas designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Dr. G. A. Argüello mediante el cual se le ha otorgado la calificación de satisfactorio (fs. 108-112),

TENIENDO EN CUENTA:

Que mediante Res. HCS N° 1005/11 se renovó la designación por concurso del Dra. G. A. Argüello a partir del 03-07-11 y por el término de dos años.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Derogar la Res. 521/13 del HCD.

Artículo 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, en el cargo de **Profesor Adjunto –DE código 109-** del **Dr. Gerardo Aníbal ARGÜELLO** (Legajo 18035) con Función Docente: Asignaturas del Departamento, Función de Investigación: Cinética Química, en el Departamento de Físico Química, a partir del 03-07-13 y por el período reglamentario de 3 (tres) años para la calificación de **satisfactorio** según lo establecido en el Art.64,2.b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

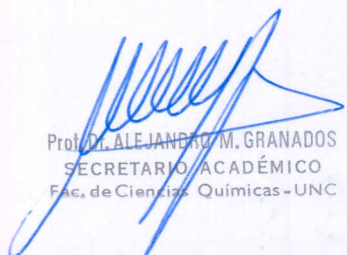
Artículo 3º: Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. HCD 1689/12 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Artículo 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
AG / acf

822


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC